



H. Ayuntamiento de
COLIMA

Oficio: XI/CM/UT/490/2024

**Asunto: Se responde solicitud de información
Colima, Col., 10 de abril de 2024**

TRANSPARENCIA SOCIAL
Presente

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con número de folio **06011372400069** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó:

"Solicito me informe: Con que tasa de cotización en salarios mínimos tiene inscritos a sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Teniendo que precisar por tipo de trabajador (base, base sindicalizados, confianza y supernumerarios) o si se tiene datos de alta de manera general."

Atendiendo a la solicitud y con fundamento en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, anexo al presente el **OFICIO NO. 02-RH-181/2024** signado por la **M.F. CRISTINA COBIAN TORRES, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**, mediante lo cual se atiende su solicitud de información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JESUS ALEJANDRO SILVA LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
C.c.p. Archivo.
JASL/eam

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORÍA

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3881
www.colima.gob.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"



H. Ayuntamiento de
COLIMA

OFICIO No. 02-OM-RH-181/2024



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

11:29/2024
10 ABR. 2024

RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL

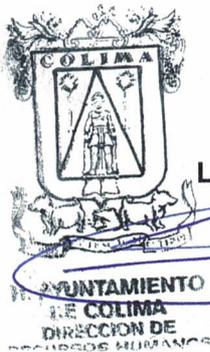
LIC. JESÚS ALEJANDRO SILVA LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
Presente:

En respuesta al Oficio: **XI/CM/UT/418/2024**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 9 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y en atención a la solicitud de información con número de folio **060113724000069** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito su colaboración para dar respuesta inmediata a la siguiente petición:

"Solicito me informe: con que la tasa de cotización en salarios mínimos tiene inscritos a sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Teniendo que precisar por tipo de trabajador (base, base sindicalizados, confianza, y supernumerarios) o si se tiene datos de alta de manera general"

Por este medio le informo que los trabajadores de base, base sindicalizados, confianza y supernumerarios están dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con un salario diario integrado de \$261.20.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



Atentamente.
Colima, Col., 10 de abril de 2024
LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

M.F. CRISTINA COBIÁN TORRES

CCT/JFGC

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS HUMANOS

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3843
www.colima.gob.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"